

NOTIFICACION ADMISION NRD 2012-00241 - Mensaje (HTML)

Mensaje Complementos SYSTRAN

Responder Responder a todos Reenviar a todos
Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones
Bloquear remitente Listas seguras
Correo electrónico no deseado
Clasificar Seguimiento Marcar como no leído
Buscar Relacionado Seleccionar Enviar a OneNote

De: Juzgado 1 Administrativo [jadmin01mzl@notificaciones.ramajudicial.gov.co]
Para: 'notificacionesjudiciales@cremil.gov.co'; 'lagodoc@hotmail.co'; 'procesos@defensajudicial.gov.co'
CC:
Asunto: NOTIFICACION ADMISION NRD 2012-00241

Enviado el: Miércoles 13/02/2013 04:32 p.m.

Mensaje 2012-00241 JOSE DEL CARMEN RUIZ PIÑEROS VS CREMIL.pdf (131 KB) DEMANDA JOSE DEL CARMEN RUIZ PIÑEROS.pdf (2 MB)

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
MANIZALES-CALDAS
NOTIFICACION PERSONAL

CREMIL
AGENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
PROCURADORA JUDICIAL No. 180

Referencia: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: JOSE DEL CARMEN RUIZ PIÑEROS
Demandados: CERMIL
Radicado: 2012-00241-00

Providencia que se notifica: Auto ADMISORIO DE LA DEMANDA
Fecha providencia: DICIEMBRE 5 de 2012

ADJUNTO ENCONTRARA EL TRASLADO RESPECTIVO Y LA PROVIDENCIA ANTES INDICADA.

LA PRESENTE NOTIFICACION SE HACE EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y 198 DE LA LEY 1437 DE 2011.

JOSE EDGAR CERQUERA BONILLA
Secretario

Inicio 4 Microsoft Offi... AUTOS VARIOS Elementos enviad... NOTIFICACION A... FORMATO MAIL N... 04:34 p.m.